

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 19 de Enero de 1915

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.142.

DEBATES PARLAMENTARIOS

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES Y HABILITACION DE LOS PUERTOS MILITARES

Discurso del señor ministro de Marina

Ayer comenzó en el Congreso la discusión del proyecto de ley de construcciones navales y habilitación de los puertos militares, y para dárlo á conocer á la Cámara y justificar su presentación el ilustre general Miranda pronunció el elocuente discurso que íntegramente reproducimos.

El señor ministro de Marina (Miranda): Señores diputados, antes de entrar en la discusión de este proyecto de ley, el Gobierno estima necesario exponer ante el Parlamento las orientaciones en que se le inspira.

He de hacerlo yo muy brevemente, tanto como corresponde á quien no tiene ni preten de tener condiciones de orador, pero aun cuando yo poseyera el don de la palabra y fuese capaz de pronunciar uno de esos discursos que emocionan y levantan los espíritus, no lo haría en la ocasión presente, porque el asunto sometido á la deliberación de la Cámara es de tal importancia, es de tal trascendencia para España, que es necesario que pongamos en él, para resolverlo con acierto, todas nuestras facultades, y la primera es la serenidad de nuestro espíritu.

El Gobierno está interesado en que la ley á que ha de dar lugar este proyecto sea resultado de la cooperación, de la colaboración de todos los partidos, de todas las representaciones; que sea una obra nacional. Por mi parte debo declarar que vengo á esta discusión con un desasosonamiento absoluto, que no tengo puesto en ese proyecto amor propio ni exclusivismo personal alguno, y que, por tanto, admitiré, y admitiré con gusto, todas las enmiendas, todas las advertencias, todos los consejos que tiendan á mejorarle. Por esta razón el Gobierno, lejos de eludir la discusión en este asunto, ruega á los señores diputados que tomen parte en ella. El Gobierno no tiene prisa ninguna en la aprobación de este proyecto; desea sólo que sea una obra nacional.

Vivimos hoy, como hemos vivido siempre, como viviremos en lo futuro, en pleno régimen de fuerza. Yo no conozco en la historia época alguna en que la Humanidad no haya estado sometida á ese régimen, aun en las épocas de paz aparente; porque no me refiero al hablar de fuerza á su actuación ostensible, violenta, sino á su influencia en todas las relaciones internacionales. Más aún: ese régimen de fuerza es el régimen de la Naturaleza entera, es el régimen del Universo, y no hay que esperar que en un momento dado se rompa la discontinuidad y la Humanidad se someta al imperio de eso que cada uno de nosotros, en su fuero interno y según sus impresiones personales, llama razón y justicia; porque esas palabras, lejos de expresar un concepto claro, absoluto, universal, envuelven sólo ideas confusas, relativas y meramente personales; de modo que no pueden servir como base para zanjar las dificultades, los conflictos entre pueblos independientes y soberanos. Esta es la realidad; lo demás son aspiraciones del espíritu, nobilísimas, pero absolutamente irrealizables. Irrealizables, digo, con los medios de que dispone la razón humana, dentro, por lo menos, del horizonte de la época actual.

Refiriéndome concretamente á las consecuencias de la guerra actual, yo no participo de los optimismos de quienes creen que á ella ha de suceder un largo período de paz y de tranquilidad; sucederá un período de acomodación, de inestabilidad, en el cual las naciones débiles correrán los mayores peligros. Cuando se ponga en juego esos intereses, buscando cauces nuevos, no bastará decir que España no abraja ambiciones ni siente rencores, ni odios de raza; no bastará decir que sólo pretendemos reconstituir nuestra riqueza, porque esas manifestaciones no tendrán valor ninguno ante las conveniencias de los fuertes. ¿Quién duda que nosotros debemos dedicar nuestros esfuerzos todos á la reconstitución de esa riqueza? Eso no puede discutirse siquiera; eso es evidente; pero precisamente por eso es necesari

rio atender y preocuparse profundamente de la defensa nacional. Porque un pueblo que trabaja en el desarrollo de su propia riqueza, un pueblo que cultiva su suelo como soberano, y no á título precario, necesita, ante todo y sobre todo, afirmar la posesión del territorio.

Esta afirmación, indispensable para sus efectos materiales, es, además, de una importancia moral grandísima por la influencia en el espíritu del pueblo, porque esa afirmación es el principio en que se apoya el sentimiento de la nacionalidad, sentimiento tanto más firme y arraigado en el pueblo cuanto más enérgica sea la afirmación. Los hombres se congregan, se unen para formar naciones con el objeto primero de defender su territorio, y, después, para el desarrollo de todos sus intereses morales y materiales; pero lo primero, la causa originaria, la causa inicial de la formación de las naciones es la aspiración á la defensa del territorio, y si un pueblo en algún momento no tiene conciencia de hallarse debidamente satisfecha esa aspiración, el espíritu patriótico decae y se deprime, con grave daño de todos los intereses nacionales. Yo no sé si un ejemplo vivo de esta verdad no está muy lejos de nosotros; pero, de todos modos, es un deber en los Gobiernos y en las Cortes fortalecer el sentimiento de la nacionalidad, y este sentimiento se fortalece mediante la existencia de una fuerza capaz de mantener la integridad del territorio.

Es verdad, como he dicho antes, que España no abraja ambiciones, no siente odio de raza; pero el pueblo español ama ardientemente su independencia, y si algún día una planta extranjera tratara de hollar su suelo, se levantaría con un solo hombre y buscaría ansiosa el arma con que había de rechazar la invasión, y si no la encontrara, nuestra responsabilidad sería inmensa. Lo es ya actualmente desde el momento en que sabemos, porque lo dice el ministro y lo dice el Gobierno, que ante las circunstancias difícilísimas en que nos encontramos, ante las más difíciles todavía que han de venir, nuestra indefensión es casi absoluta.

No podemos seguir así ni un solo día, ni cabe esperar á que se manifiesten los últimos adelantos en la industria; es necesario resolver este asunto inmediatamente, porque nuestra responsabilidad, repito, es inmensa. Las fuerzas navales con que contamos en la actualidad, con la sola excepción de los tres acorazados, tipo *España*, que acabamos de construir, son restos incoherentes, incongruentes, de construcciones navales anteriores á 1888; son buques que actualmente carecen en absoluto de valor militar, completamente inútiles para la defensa. Hay que prescindir de ellos, hay que librar al presupuesto de esa carga, hay que desarmarlos. Ya he dicho varias veces que yo estoy dispuesto á hacer lo que lo hará el Gobierno en cuanto esto sea posible y lo permitan las circunstancias actuales; pero es absolutamente indispensable, urgentísimamente indispensable, si no queremos contraer una grave responsabilidad ante el país, crear una fuerza naval homogénea, moderna, eficaz; una fuerza naval que garantice la integridad de nuestro territorio, que garantice nuestra independencia y la existencia de nuestra personalidad internacional, y una fuerza naval con estas características es una Marina defensiva. Esta es la orientación del Gobierno; el Gobierno en este proyecto se propone crear para España una Marina esencialmente defensiva.

Esta frase, Marina defensiva, hace poco tiempo todavía, solamente meses, no hubiera tenido sentido. Las ideas dominantes en materia de estrategia naval hasta hace poco tiempo, hasta el principio de la guerra actual, atribuían las funciones defensiva y ofensiva á un mismo instrumento y aun á una misma acción. Se consideraba que la defensa de un litoral dependía de una cuestión previa que había de ventilarse, el dominio del mar. La escuadra propia de la Nación atacada debía salir á la mar, encontrarse con la escuadra enemiga y tratar de aniquilarla ó de quebrantarla; sólo después de esto se podía considerar que las costas estaban suficientemente defendidas.

Claro está que con estas ideas las naciones débiles desde el punto de vista económico, las

naciones pobres, se encontraban en un estado de inferioridad patente, irremediable y definitivo. Los gastos para la creación de una escuadra de combate, de una escuadra de alta mar eran y son tan elevados que no le era permitido á una nación pobre, no ya atacar al poderoso, sino siquiera defenderse de él en su propia casa. Pero, afortunadamente para las naciones débiles, la realidad ha venido á echar por tierra esas ideas y esos principios; todos lo estamos viendo en la guerra actual; todos estamos presenciando el hecho innegable de que una nación que posee una escuadra importantísima, pero notoriamente inferior á la de sus enemigos, encierra sus buques en sus puertos, entrega el dominio del mar á sus enemigos y, sin embargo, sus costas permanecen á cubierto de toda agresión.

Este hecho tangible, innegable, evidente, sienta un principio nuevo en la estrategia naval; el principio de la separación completa entre las funciones ofensivas y las defensivas; ya no es un solo instrumento el que tiene á su cargo las dos funciones; son instrumentos completamente distintos. Desde este gran acontecimiento, desde esta guerra que será memorable en la historia, una cosa es la aspiración al dominio del mar y la intervención en las contiendas internacionales, y otra cosa muy distinta la defensa del territorio; y esta última es necesaria, es indispensable, y ninguna Nación que no deba ser tachada de insensata puede prescindir de ella, porque no se concibe ninguna que, desde hoy, teniendo costas y puertos que defender, no disponga de minas y sumergibles.

La misma creación de un poder naval tiene hoy dos partes completamente diversas: primera, la creación de las defensas de las costas y la defensa de las bases navales donde se han de guarecer los barcos de alta mar; y la segunda, la creación de la escuadra de combate; y claro está que toda nación que pretenda crear el poder naval, debe empezar por aque la primera parte, por la defensa del territorio.

Es, pues, posible y racional crear una Marina esencialmente defensiva, y esa es la orientación del Gobierno. Los elementos de que ha de constar esa Marina han de ser consecuencia de los ataques que se presumen en el enemigo. Es este un mayor delicadísimo que yo he de tocar con la mayor prudencia y lo más ligeramente posible.

Comprenderán los señores diputados que hay un interés nacional grande en no entregar nuestras ideas al dominio público. En ningún país, en ninguna nación organizada se traen al Parlamento los detalles de la distribución de sus fuerzas ni navales ni terrestres, y eso sería necesario hacer aquí para justificar el proyecto. Por esta razón el Gobierno ha creído prudente llamar á los señores diputados jefes de las minorías, para exponerles detalles que no opondría prudente exponer al público. Pero yo debo decir á los señores diputados que se interesen en esta cuestión, que quieran conocer esos detalles, que yo, con mucho gusto, estoy á su disposición; que si quieren dirigirse á mí, fiado yo en su honor y en su reserva, les daré todos los detalles que puedan servirles para formar juicio acerca del proyecto. (Muy bien.)

El proyecto, como ven los señores diputados, consta esencialmente de la creación de elementos cuya eficacia estamos viendo comprobada en la guerra actual, y comprobada de una manera indudable. No podría, por la razón que he expuesto antes, justificar aquí públicamente el número de sumergibles, el número de minas, etc.; pero yo debo llamar la atención de los señores diputados acerca de algunos puntos débiles de la mayor importancia, que conviene que conozca todo el pueblo español.

Nosotros podemos recibir ataques en nuestras costas de dos clases: los ataques pueden ser dirigidos contra nuestras bases navales; los ataques pueden ser dirigidos también contra nuestras ciudades comerciales, donde tenemos la mayor parte de nuestra riqueza, contra las ciudades enclavadas en las costas del Mediterráneo y del Cantábrico. Cabe, en caso de una guerra, que una escuadra enemiga amenace

esas ciudades con un bombardeo, para la exactitud de impuestos crecidísimos de guerra, y ese ataque sólo puede rechazarse, sólo puede evitarse por medio de una escuadrilla volante de sumergibles, porque en esas ciudades comerciales no conviene, en modo alguno, acumular elementos militares de ninguna clase.

Y yo debo llamar también la atención del Congreso acerca de la necesidad de los cruceros. Bastará que yo haga á los señores diputados dos indicaciones: es la primera la importancia grandísima que en la persecución del comercio marítimo de una de las naciones han tenido los cruceros de la otra, á pesar de que ésta no tiene en los mares en que han operado esos cruceros base naval alguna, y en la segunda, se relaciona con el hecho de que España, nuestra Península, está rodeada por todas partes por las vías comerciales más importantes del mundo.

A pesar de tener perfectamente defendidas las costas, una nación puede sufrir un bloqueo general, bloqueo que para una nación insular ó peninsular, como la nuestra, es más temible todavía que el ataque directo á la escuadra; porque ese bloqueo significa la ruina completa, la extinción absoluta de toda la vida comercial y económica. Es, por tanto, necesario disponer de los medios para evitar el bloqueo, ó por lo menos, para hacerlo lo más difícil y lo más peligroso posible.

Una nación que no tiene fuerzas navales suficientes para buscar á los bloqueadores en el mar, está expuesta á que el bloqueo se verifique con pequeños cruceros, barcos casi sin valor militar alguno, que tratan simplemente de perseguir el comercio marítimo; pero si esa nación dispone de una fuerza naval, de una escuadra, por modesta que sea, debidamente organizada, encerrada en uno de sus puertos, defendida exteriormente por las minas y por los sumergibles, el bloqueo por cruceros ya no será posible; la escuadra enemiga tendrá que dedicar al mantenimiento de ese bloqueo fuerzas de mucha mayor importancia, fuerzas muy superiores á la escuadra que se encuentra en el puerto, y entonces esos barcos, que habrán de ser acorazados, estarán expuestos á los riesgos inherentes á la proximidad de una costa hostil, de una costa en la que se encuentran los sumergibles apostados acechando su presa.

Afortunadamente nosotros tenemos la base de esa escuadra, tenemos los tres acorazados tipo «*España*». Con esos acorazados podemos constituir una escuadra modesta, como corresponde á la Nación española, pero escuadra en modo alguno despreciable, porque esos barcos representan hoy una fuerza ofensiva importantísima.

Nosotros debemos, por consiguiente, ya que esos barcos tenemos, y si no los tuviéramos, es tal su necesidad para nosotros que habría que hacerlos, ya que los tenemos, debemos completarlos, debemos con ellos organizar una escuadra.

Todos esos elementos, tanto los de esta escuadra, como aquellos á que me he referido en los puntos anteriores, están contenidos en este proyecto. Este proyecto no es una iniciativa aislada del ministro de Marina; este proyecto ha sido estudiado por el Estado Mayor Central, por la Junta Superior de la Armada y por la Junta de Defensas del Reino; obedece á un plan general de defensas de la Nación, plan general de defensas militares cuyo estudio está casi terminado.

Los proyectos que ese estudio dará lugar vendrán sucesivamente al Parlamento. De modo que este proyecto responde á un plan general de defensas y en concordancia con él se proponerán—será probadamente el primer proyecto que vendrá á las Cortes—los elementos de artillería que han de defender nuestras bases navales.

No puedo dar más detalles sobre el particular, refiriéndome á la escuadra. De nuevo ruego á los señores Diputados que deseen datos más precisos, que se dirijan á mí directamente.

Yo creo sinceramente, sin que en esta creencia tenga parte alguna mi amor al proyecto, por ser mío (porque repito que estoy dispuesto á aceptar toda observación que tienda á mejorarlo), que este proyecto, purgado de los de-

fectos que seguramente tendrá y perfeccionado por la sabiduría de las Cortes, ha de producir una ley altamente beneficiosa para España, moral y materialmente. Una vez realizado, España dispondrá de una fuerza, como he dicho antes, homogénea y sobre todo eficaz. No pretendemos ser temidos, pero mantendremos enérgicamente nuestro derecho á ser respetados. (Aplausos de diversos lados de la Cámara.)

UN FENOMENO CURIOSO

Doble ofensiva y doble defensiva

Las circunstancias especiales en que se desarrolla esta guerra tienen que imprimirle caracteres nunca vistos y que parecen echar por tierra los principios más elementales del arte militar, tal como hasta hoy se han practicado.

Observamos que en el teatro oriental ambos generales en jefe adoptan una actitud francamente ofensiva en el terreno estratégico, buscando soluciones rápidas.

Hindenburg, deseoso de que sus aliados los austriacos vean pronto libre de enemigos su territorio, quiere romper á toda costa la línea del Vístula, porque de este modo los rusos se verían obligados á evacuar Galicia y á desistir de su invasión en Hungría por los Cárpatos.

Su plan se va desarrollando con relativo éxito, y por lo pronto ya se ha hecho imposible el asedio de Cracovia y el avance moscovita sobre el corazón de Silesia.

El gran duque Nicolás busca el desquite de sus anteriores descalabros tratando de introducir una cuña por el ángulo superior de la frontera, siendo ahora la plaza de Thorn el punto hacia donde dirige sus mejores fuerzas.

Ambas ofensivas se llevan á cabo con resolución y audacia á pocos kilómetros una de otra. Bastaría una simple orden de dar frente para que los ejércitos que ejecutan esta maniobra quedasen en situación de luchar, mirando al Norte el alemán y el ruso hacia el Mediodía.

La mutua amenaza que es posible llevar á cabo sobre las líneas de comunicaciones no parece que detiene á los beligerantes, cuyo atrevimiento es grande y corrobora la confianza que tienen en la solidez de sus tropas.

No cabe duda de que los rusos disponen de efectivos considerables cuando pueden atender á la vez á tantos objetivos distintos.

Pero el cuallo alemán les lleva la ventaja de contar con una red de ferrocarriles á retaguardia admirablemente dispuesta, y esto le permite moverse con desahago, consiguiendo siempre ser el más fuerte en el punto amenazado.

En el teatro de operaciones de Francia, ambos adversarios buscan en la defensiva la realización de sus proyectos respectivos, pues si bien atacan en múltiples ocasiones es sólo para no caer en los inconvenientes conocidos de una pasividad constante.

Los alemanes proceden así porque carecen de fuerzas para abandonar resultadamente su línea.

Esperan que nuevas victorias en Polonia les permitan sacar de allí algunos Cuerpos de ejército, y que se termine la organización de los que están preparando.

Los aliados, que han perdido un tiempo precioso, según opiniones muy valiosas, deben aguardar los refuerzos ofrecidos por el Gobierno inglés, al mismo tiempo que estudian el modo de forzar la triple serie de trincheras con que los alemanes han cubierto sus límites y que perfeccionan cada día.

Hay tal equilibrio de elementos, que ninguno de los Estados Mayores se considera con aptitud para lanzarse por ahora á un ataque á fondo.

Y de este modo la situación se va prolongando.

Amantes suicidas

Entre una y dos de la madrugada última los transeúntes que circulaban por el paseo del Prado oyeron dos fuertes disparos, hechos simultáneamente, que partieron del centro de los jardinillos que ocupan el antiguo salón del Prado.

El sereno de la demarcación y varias otras personas que acudieron prontamente, hallaron en tierra un hombre y una mujer: ésta, muerta; aquélla, gravemente herida.

Las heridas de ambos, producidas por arma de fuego, están situadas en la región temporal derecha.

Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, en la que se le prestó urgente asistencia. Sin embargo, se estimó su situación de desesperada, y por ello se reclamaron los auxilios espirituales, que momentos después le administraba un sacerdote.

El Juzgado de guardia se constituyó en el Centro benéfico indicado, practicando allí diversas diligencias encaminadas al esclarecimiento del suceso.

Desde luego que el herido no pudo hablar una palabra. Pero por los resultados de las diligencias judiciales, así como por las pesquisas que personalmente realizó el comisario jefe de la brigada de investigación criminal, Sr. Fernández Luna, que llegó a la Casa de Socorro al mismo tiempo que el Juzgado, se pudo formar la opinión concreta de que se trataba de un drama pasional concebido por los dos actores.

Les fué hallada una carta, redactada en los acostumbrados términos pasionales, suscripta por Ambrosio y Andrea, dato este último de la filiación de ambos.

En dicha carta, que iba dirigida al juez de guardia, se implora la misericordia de Dios para que no se les haga la autopsia, y se añade: «Somos dos víctimas de la fatalidad».

Al hombre se le encontró un documento, en el que aparece el nombre de Ambrosio Fernández Gómez. En una prenda interior se observó la marca F. A.

A la mujer sólo se la halló un pañuelo con la letra A.

Ella tenía puestos guantes blancos limpios. Supónese fundadamente que Ambrosio, si tal es el nombre del suicida, disparó contra la mujer primeramente y después volvió el arma contra sí.

El vestía traje de americana, negro. Ella de azul marino. En la mano derecha llevaba ella dos ajustadores de oro, y en la izquierda una sortija de poco valor.

La mujer representaba unos veintisiete o veintiocho años; era morena, de pelo negro y agraciada, y su aspecto general es semejante al de una sirvienta distinguida.

El hombre aparentaba entre veintitrés y veinticinco años, y por su aspecto denotaba ser empleado o trabajador de un oficio que consistiese en distinciones y cuidados en el atavío personal.

La Policía de la brigada de Investigación continuaba sus pesquisas a última hora para lograr el deseado esclarecimiento del doble crimen.

Autonomía universitaria

SEVILLA, 18.—En los centros de cultura ha crecido con insistencia el rumor de que significados elementos intelectuales tienen el propósito de dirigirse al Gobierno solicitando se conceda la autonomía a esta Universidad.

Parece que ha sido explorado el ánimo de algunas personalidades, encontrando favorable disposición a concederla con carácter transitorio durante un período de prueba, que pudiera ser de diez años.

La Prensa local acoge el rumor, y, al comentarlo, excita a los elementos intelectuales a que no cejen en sus trabajos en favor del ideal de la autonomía universitaria, por entender que de este modo resultarían favorecidos los estudios de extensión y divulgación empuñados hace tiempo en la Universidad de Sevilla.

Nuevo periódico

En breve saldrá al palenque periodístico un nuevo semanario que llevará por título *España*, que ha de tratar en general de los problemas nacionales, del Arte y de la Literatura.

Será dirigido por D. José Ortega y Gasset, y en la redacción figuran los prestigiosos nombres de D. Luis Bello, R. Pérez de Ayala, Luis de Zulueta, Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, G. Martínez Sierra y Juan Guixé. Tendrá colaboradores en toda España, reclutados entre las más brillantes firmas de la literatura española.

Constará de doce grandes páginas de texto, con grabados en negro y en colores, y el precio del número suelto será de 10 céntimos. Desempeñamos al nuevo colega muchos triunfos y larga vida en la espinosa lucha en pro de la cultura.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Las operaciones en Francia

Comunicado del Gobierno francés.

PARÍS, 18.—Esta tarde facilitó el siguiente parte oficial:

«Desde el mar al Oise reina violenta tempestad, sobre todo en Bélgica».

Ha habido combates de artillería en varios puntos.

Cerca de Autrecht, al Noroeste de Vic sur-Aisne, han sido rechazados dos ataques de los alemanes.

En los sectores de Soissons y Reims no ha habido cambio.

En la región de Perthes la artillería francesa ha hecho tiros muy eficaces sobre las posiciones enemigas.

En las Argonas los ataques alemanes contra la defensa 263, al Oeste de Bouenilles, no han tenido resultado.

Los franceses se han apoderado de varias obras alemanas al Noroeste de Pont à-Mousson, situadas en el único sitio del bosque Le Prêtre que queda en poder de los alemanes.

A continuación los franceses han rechazado un contraataque y mantenido todas sus conquistas.

En los Vosgos ha habido abundante caída de nieve.

Los alemanes han bombardeado Tharn, sin resultado positivo.»

El de esta noche:

«A causa de la explosión de un depósito de municiones, provocada por una granada, parte del pueblo de La Boiselle, que estaba ocupado por nuestras tropas, se incendió, y tuvimos que evacuarle; pero ha sido recuperado mediante un vig. roso contraataque. En la mañana del día 18 el enemigo ha bombardeado Saint-Paul, cerca de Soissons.»

En Champagne los aviones alemanes han volado sobre nuestras posiciones, sin recibir daño por fuego de ametralladoras y cañones; dos de estos acroplanos fueron a caer en el interior de nuestras líneas del lado de Bar-le-Duc.

Los aparatos están casi indomables, y los cuatro aviadores que los tripulaban han sido hechos prisioneros.

En Argona, cañoneo y fuego de fusilería intermitentes.

Des de la Argona a los Vosgos, nieve y tempestad.»

Informes del Cuartel general alemán.

ROMA, 29.—El gran Cuartel general alemán declara que en la región de Nieuport sólo tuvo lugar lucha de artillería. Durante los últimos días los aliados no han emprendido movimiento de ataque alguno.

Varias minas de origen inglés fueron encontradas en la costa.

Cerca de Laboisselle, al Nordeste de Albert, los alemanes desalojaron a los franceses del cementerio y de una aldea situada al Suroeste de éste. Dos oficiales y 100 soldados fueron hechos prisioneros. En el bosque de las Argonas fueron tomadas varias trincheras frescas y aniquilados los casi por completo sus ocupantes.

Al Noroeste de Pont à Mousson los franceses, en un ataque dirigido contra las posiciones alemanas, consiguieron llegar hasta la altura

de la línea de la costa, y casi en dirección paralela, sigue su curso el río Lys, que tiene poca importancia desde el punto de vista fluvial, excepto durante la estación de las lluvias.

Desde Gante hasta la frontera holandesa, y casi al Norte, hay un canal para buques de gran porte, recientemente construido, que se dirige a Terneuzen.

Era de esperar que la primera resistencia sería que ofrecieran los alemanes lo sería en la línea de este canal, desde Sas-van-Gent, en la frontera holandesa, hasta Gante, siguiendo el curso del Escalda, pasando por Aud-narde, Tournal, donde se halla el monte Saint Aubert, detrás de esta población, que domina el país en muchas millas a la redonda, y continuando después hasta Condé y Valenciennes.

Esta línea tenía que continuar hasta la fortaleza de Maubeuge, ya reconstruida por los alemanes; seguiría a continuación hasta las poblaciones de Hirson y Mezières, deslizando finalmente a lo largo del Mosa superior, en dirección a Metz.

La segunda línea de defensa para el ejército alemán es probable que será la siguiente:

Partiendo del Oeste de la fortaleza de Amberes, nuevamente considerada inexpugnable, se deslizaría a lo largo del Escalda y del Rupper hasta Boom, para seguir desde aquí la línea del canal de navegación hasta Bruselas, pasando por Vilverde. Continuaría la línea a lo largo del canal de Charleroi, por Hal y Nivelles, hasta el río Sambre y Charleroi, y desde esta ciudad seguiría por las márgenes hasta la fortaleza de Namur y el Mosa central.

Los comocedores del país estiman que ambas líneas de defensa son inexpugnables; pero el Estado Mayor alemán se reserva todavía otros planes de defensa.

Entre esta parte del río y la costa, y casi en dirección paralela, sigue su curso el río Lys, que tiene poca importancia desde el punto de vista fluvial, excepto durante la estación de las lluvias.

Desde Gante hasta la frontera holandesa, y casi al Norte, hay un canal para buques de gran porte, recientemente construido, que se dirige a Terneuzen.

Era de esperar que la primera resistencia sería que ofrecieran los alemanes lo sería en la línea de este canal, desde Sas-van-Gent, en la frontera holandesa, hasta Gante, siguiendo el curso del Escalda, pasando por Aud-narde, Tournal, donde se halla el monte Saint Aubert, detrás de esta población, que domina el país en muchas millas a la redonda, y continuando después hasta Condé y Valenciennes.

Esta línea tenía que continuar hasta la fortaleza de Maubeuge, ya reconstruida por los alemanes; seguiría a continuación hasta las poblaciones de Hirson y Mezières, deslizando finalmente a lo largo del Mosa superior, en dirección a Metz.

La segunda línea de defensa para el ejército alemán es probable que será la siguiente:

Partiendo del Oeste de la fortaleza de Amberes, nuevamente considerada inexpugnable, se deslizaría a lo largo del Escalda y del Rupper hasta Boom, para seguir desde aquí la línea del canal de navegación hasta Bruselas, pasando por Vilverde. Continuaría la línea a lo largo del canal de Charleroi, por Hal y Nivelles, hasta el río Sambre y Charleroi, y desde esta ciudad seguiría por las márgenes hasta la fortaleza de Namur y el Mosa central.

Los comocedores del país estiman que ambas líneas de defensa son inexpugnables; pero el Estado Mayor alemán se reserva todavía otros planes de defensa.

La guerra en Oriente

Informes del Cuartel general alemán.

ROMA, 19.—En la Prusia oriental no ha variado la situación.

En la Polonia septentrional los rusos intentaron avanzar en la región del río Wkra; pero sus ataques, dirigidos contra Bazanow, fueron contrarrestados.

En la Polonia, al Oeste del río Vístula, no ha habido movimiento de importancia.

Informes del Gobierno ruso.

PARÍS, 19.—El Cuartel general ruso comunica que han continuado los progresos en la orilla derecha del Vístula, donde los alemanes fueron desalojados de varias posiciones al Oeste de Sierpo. En la orilla izquierda los alemanes atacaron siete veces las posiciones rusas al Norte de Bolimow. Los alemanes, después de una lucha desesperada a la bayoneta, lograron tomar una trinchera.

Al Nordeste de Rawa los alemanes avanzaron por medio de zapas; pero fueron rechazados con granadas de mano.

La artillería austriaca ha bombardeado las posiciones rusas en Tarnow, pero fué reducida a silencio.

En la Bukovina la vanguardia asaltó el paso de Kirebaba en los Cárpatos, en la frontera de Transilvania.

Comunicado del Gobierno austríaco.

ROMA, 19.—El comunicado oficial de Viena dice que la situación no ha variado.

En Polonia se ha librado un duelo de artillería entre austriacos y rusos, que ha durado todo el día de ayer.

La acción tuvo lugar a orillas del Dunaiec, a la altura de Tarnow. Reina tranquilidad en los Cárpatos.

La acción de Turquía

Triunfo de los rusos.

PARÍS, 19.—Según comunicado del Estado Mayor ruso del Cáucaso, la batalla entablada en los alrededores de Karaurgan ha terminado con una victoria completa para las tropas rusas.

La resistencia de los turcos fué vencida, después de encarnizado combate, en el que fueron aniquiladas las tropas otomanas que cubrían la retirada del resto de las tropas turcas.

Los rusos continúan persiguiendo a los restos del Ejército otomano, que se retira en dirección a Erzerum.

Las tropas rusas encontraron el campamento de material de guerra abandonado por los turcos.

En las colonias

Rebelión contra Inglaterra.

LONDRES, 19.—Se anuncia oficialmente la siguiente noticia:

La rebelión de tribus contra el Sultán Muscat, que empezó en el verano de 1913, no ha sido completamente sofocada. Se han enviado dos destacamentos de regimientos indios en auxilio del Sultán, siendo rechazado un ataque de los rebeldes, que perdieron 500 hombres. Las bajas en las fuerzas leales fueron 23 muertos y heridos.

gando] en términos que nadie es capaz de vislumbrar el fin.

Un distinguido jefe español que acaba de pasar algunas semanas en el teatro de la guerra, ha tenido ocasión de cambiar impresiones con eminentes personalidades técnicas.

Todas ellas coinciden en la absoluta imposibilidad de hacer un cálculo lógico sobre el desarrollo de los sucesos. Se funda su única esperanza en lo impensado, en lo sobrenatural.

Todos también están conformes en que la invasión de Alemania por cualquiera de sus fronteras es imposible, y en que los alemanes harían con sostenerse contra sus incontables enemigos.

Y así mismo, en que dos ejércitos que se hallan frente a frente no han estado nunca en igual actitud estratégica, como hoy ocurre en ambos teatros de operaciones.

Telegramas de la costa

Vapor inglés averiado.

Vigo, 18.—El vapor inglés *Highland Glen* ha llegado hoy para tomar pasajeros con destino a Buenos Aires.

Durante su viaje a La Coruña y Vigo rozó una piedra, entre las islas Oms y Cies, abriéndosele una vía de agua que invadió las bodegas de popa, aunque no en mucha cantidad.

Esta tarde están los buzos reconociendo el casco para apreciar la importancia de la avería.

El capitán no puede precisar exactamente el bajo fondo tocado, aunque supone que sea en los llamados Baduños. El buque está algo escorado por la banda de babor.

Los pasajeros han recibido aviso de no embarcar hasta nueva orden, pues se ignora si será posible efectuar una reparación provisional para poder seguir el viaje a Buenos Aires.

La avería del *Highland Glen* se halla bajo la popa, en su costado estribor, y consiste en una abertura de 30 centímetros; tiene, además, unas placas abolladas.

Se procederá a taponar el agujero, se achicará el agua y se cubrirá todo interiormente con una capa de cemento para poder seguir el viaje a Montevideo y Buenos Aires.

Se cree que no habrá necesidad de varar el buque, porque con dicha reparación provisional podrá hacerse a la mar dentro de tres ó cuatro días.

Los bajos Baduños, donde el *Highland Glen* ha tocado, son conocidísimos, y lo constituyen unas piedras que los pescadores llaman «paneteros».

El buque trae 36 viajeros de tránsito para Vigo, y embarcarán a las 5.

El aljibe *León* se halla al costado del vapor inglés para achicar el agua de las bodegas con sus potentes bombas.

Llegada del vapor «Satrústegui».

Vigo, 19.—Procedente de la América del Sur ha llegado el vapor *Satrústegui*, con 511 pasajeros.

Poco antes de llegar al puerto el buque falleció, de una afección cardíaca, la pasajera doña Avelina Fernández, natural de Santiago.

El cadáver fué desembarcado en Vigo esta madrugada.

La pasajera doña Elena Domínguez, que sigue su viaje a Santander, dió a luz un niño.

También trae el *Satrústegui* nueve reparados embarcados en Lisboa.

Teatro Real

Est mandando la Empresa del teatro Real que una de las más esenciales causas de brillantez y atracción es la variedad en la presentación de los elementos artísticos, ha decidido dar a conocer las artistas de su numeroso elenco, de igual modo que se hace, con unánime aplauso del público, en los grandes teatros del mundo.

Contando la dirección artística con la admirable cooperación de las eminentes artistas María Kousnezoff, Carmen Melis y Genoveva Vix—citadas por el orden de su presentación al público,—es natural que distribuya la interpretación de la parte de soprano de las obras entre las tres bellas artistas, las cuales interpretarán en distintas noches la protagonista de las mismas óperas.

La Empresa, que tiene idéntica grande estimación por las señoras Melis, Kousnezoff y señorita Vix, ha combinado, de acuerdo con las tres bellas artistas, que éstas interpretarán alternativamente *Tosca*, *Manon* y otras obras, si fuese necesario, sin que la cesión de una obra que haya interpretado cualesquiera de ellas ó otra de sus compañeras de arte signifique la menor disminución para ninguna de ellas, ni tibié en la alta estimación de los méritos artísticos de todas.

To lo expuesto sirva de antecedente a la explicación de la interpretación de *Tosca* en la función de hoy, en la que se presentará la admirable soprano Carmen Melis.

El jueves de mañana se representará *Genoveva Vix* y el tenor Carpi.—«Manon».

El jueves próximo se pondrá en escena *Manon* para debut de los eminentes artistas señorita Vix y Carpi.

El sábado cantarán *Manon* la señora Kousnezoff y el tenor Carpi.

Revista de Tribunales

SUPREMO
En la Sala de lo Contencioso.
La Compañía Madrileña de Urbanización, para llevar a efecto el trazado del ferrocarril a Colmenar, expropió varios fincas, y entre ellas una correspondiente á D. Víctor Martín Gil.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 19 de Enero de 1915.
Presidida por el Sr. Santos Guzmán, se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia de senadores.

ORDEN DEL DÍA
Votase definitivamente el proyecto de ley redactando de nuevo el art. 5.º de la ley de 1.º de Marzo de 1909.

La presidencia anuncia que según el acuerdo tomado ayer, el Senado pasa á reunirse en secciones para nombrar las Comisiones que han de entender en los siguientes proyectos:

Sobre el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, creando en Avila una Escuela Normal de Maestros.

Sobre el Real decreto de 22 de Septiembre del año último y 14 Reales órdenes referentes al ramo de Aduanas, dictadas por el Ministerio de Hacienda, á consecuencia del conflicto europeo.

Reanudada la sesión al poco rato, se concede la palabra al Sr. Bullón de la Torre, quien habla de la circulación fiduciaria, y se asocia á la proposición del Sr. Fernández Laza, relacionada con este asunto.

Interviene para alusiones el Sr. Fernández Laza.

La Mesa ofrece transmitir el ruego del señor Bullón al Gobierno.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y señalada la orden del día para mañana, se levanta acto continuo la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Enero de 1915.
A las cuatro en punto abre la sesión el señor González Besa, con gran concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul, los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Ugarte.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Continúa la interpelación del Sr. Silió.

da á sostener que las Diputaciones son organismos oficiales que actúan bajo la dependencia del Gobierno, y no pueden reunirse para coaccionar al Parlamento.

Expone extensamente algunas consideraciones sobre la posibilidad de que el diputado actúe bajo la influencia de los deseos de sus electores, sin que ello vaya en contra del Parlamento.

En el seno de la Comisión hay varios informes de Corporaciones, y esto—dice—es ó no coacción para el Parlamento? Porque si esto no lo es, tampoco lo puede ser la reunión de esas Diputaciones con objeto de discutir e informar.

Hace algunas otras referencias á asambleas celebradas en distintas ocasiones, sin que aquellos Gobiernos las hubiesen suspendido.

Después recoge algunas de las alusiones que el ministro le dirigiera ayer respecto á su actitud política dentro del partido conservador y dice que cree que su silencio, como el de otros muchos diputados ministeriales, era más para agradecerlo que para censurarlo.

Continúa la sesión y el orador en el uso de la palabra entre el silencio más absoluto de la Cámara, que está llena de diputados y senadores.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
Como de costumbre, hoy ha despedido con el Rey el presidente del Consejo, prolongándose algo más que de costumbre.

Después desacharon también con el Monarca los ministros de Gobernación y de Hacienda, quienes sometieron á la firma regia los decretos que más adelante copiamos.

Cuando después el Sr. Dato recibió á los periodistas en su despacho oficial, dijones que en el despacho con el Rey había enterado á éste detalladamente del debate de ayer en el Congreso en sus dos partes: la referente á la interpelación del Sr. Silió y la del proyecto de bases navales, haciendo resaltar el éxito del ministro de Marina, que expuso su proyecto con verdadero acierto y claridad. Asimismo dió cuenta al Monarca de la discusión que después hubo con la intervención del Sr. Gasset.

Mañana, antes de la sesión del Congreso, se celebrará en el despacho que los ministros tienen en el Congreso un Consejo de ministros, que será preparatorio del que el jueves presidirá el Rey en Palacio.

Aun no es cosa definitivamente resuelta el viaje de los Reyes á Sevilla; depende éste del estado de S. M. la Reina, aunque como ésta se halla muy mejorada, lo probable es que la excursión regia no se suspenda.

El general Azcárraga se halla muy mejorado de su afección, y hoy concurrirá á la sesión del Senado.

Después nos habló el Sr. Dato de la labor parlamentaria, diciéndonos que esta tarde irá á primera hora en el Congreso la rectificación del Sr. Silió. Después empezará la discusión del proyecto de bases navales, interviendo en primer término el Sr. Maciá, y si hay tiempo, los Sres. Arteche y Alcalá Zamora.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including VALORES PÚBLICOS, Bancos y Sociedades, and other market indicators. Columns include 'Día 16' and '17'.

INFORMACION DE GUERRA

Cruces
Se concede la cruz blanca de primera del Mérito Militar con pasador de proforado al capitán de Caballería D. Julián Villar Alvarado.

la doma de potros, y al primer teniente de ídem, hoy capitán, D. Francisco Rubio Janini.
Vuelta á activo.
Se concede al oficial segundo de Oficinas D. Antonio Crespo, y escribiente de primera D. Rafael López Palma.

ayudantes de campo.
Se nombra del general de brigada D. Vicente Felú al comandante de Artillería D. Manuel Lassa Nuño y se confirma en el cargo del ídem D. Fernando Romero al comandante de Infantería D. José Abellché.

ARTE Y ARTISTAS

Cómico.
El próximo jueves en sección vermut. á las seis de la tarde, se pondrá en escena en éste el aplaudidísimo melodrama en dos actos 'La sobrina del cura', gran éxito de esta temporada y en el que se distinguen notablemente Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la Compañía.

Firma del Rey

Guerra.
Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ramón García Menacho por los relevantes servicios que lleva prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos, como comandante general de Ceuta, y méritos que ha contraído en las operaciones realizadas y hechos de armas sostenidos en el territorio de su mando desde el 1.º de Enero de 1914.

Gobernación.
Real decreto nombrando consejero del Instituto Nacional de Previsión á D. Adolfo González Posada.

Idem íd. convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Infiesto (Asturias) para el domingo 14 de Febrero.

Idem íd. creando las Juntas de fomento, y mejora de habitaciones baratas en Vigo (Pontevedra) y Pola de Gordón (León).

Revista de Comisario

La revista de Comisario del mes actual la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que expresan á continuación:
Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo los días 20 y 21 y horas de las tres á cinco de la tarde ante el comisario de Guerra don Jesús Martín de Diego, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes).

co de la tarde ante el comisario D. Emilio Chacón Morera y en el propio local que los anteriores.
La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito Caballería Reserva, número 1, la pasarán el día 20, á las doce de la mañana.
Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 20, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Espectáculos para mañana

- REAL.—A las 8 1/4, Parsifal.
ESPAÑOL.—A las 10, Aben-Humeya.
COMEDIA.—A las 10, El tren rápido y Los vecinos.
PRINCESA.—A las 10, Una mujer y Cas tilla madre.
COMICO.—A las 9 (doble), Mi amiga.
APOLO.—A las 6, La tabla de salvación.
ESLAVA.—A las 6, La suerte de Salustiano
CERVANTES.—A las 6, Fúcar XXI.
PRICE.—(Compañía de dramas norteamericanos)—A las 5 1/2 de la tarde y 10 de la noche, Immi el misterioso.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El mentir de los viejos.
NOVEDADES.—A las 6, El club de la alegría.
SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Páginas literarias.

El concierto de la octava

Fué allí. Cada una de nuestras compañías ocupaba su barracón; pero el de la octava tenía mucha mejor luz que las otras y estaba atestado de gente; velas de sebo metidas en los cubos de las bayonetas ardían con larga llama, obscurecida por un humo denso, y su luz iluminaba de lleno todas aque las cabezas de obreros vulgares y embrutecidos por la embriaguez, el frío, la fatiga y esa necesidad de dormir vestido que marchita y pone pálido. En un rincón dormía la cantinera, con la boca abierta, echa un ovillo sobre un banco, delante de su mesita cargada de botellas vacías y vasos turbios,

Allí se cantaba.
Los señores aficionados subían por turno á un escenario improvisado en el fondo del salón y tomaban posturas académicas, declamaban y se envolvían en sus colchas, imitando á los actores de melodramas. Allí me encontré de nuevo con esas voces enronquecidas y cascajos que resuenan en el fondo de los pasadizos de las casas obreras, llenas de bullicio infantil, de jaulas colgadas, de tenderetes ruidosos. Todo esto encanta oírlo mezclado con el ruido de las herramientas del trabajo, con acompañamiento de martillo y garlopa; pero sobre aquel estrado resultaba ridículo y desconsolador.
Tuvimos, en primer término, el obrero filósofo; el mecánico de luengas barbas, cantando los dolores del proletariado: «Pobre, proletario...o...o...», con una voz de falsete en la cual había infundido toda su cólera la santa Internacional. Luego apareció otro medio dormido y nos endilgó la famosa canción de «La canalla», pero con un aire tan aburrido, tan lento, tan doliente, que parecía propia para adormecer niños de teta... «Es la canalla... pues, bien... de ella soy...» Y mientras salmonidaba oíanse los roncuidos de los dormilonos pertinaces, que buscaban

los rinconcillos y se volvían de espaldas á la luz gruñendo.
De pronto penetró por entre los tableros una claridad blanca que hizo palidecer la rojiza llama de las velas de sebo. Al mismo tiempo un estruendo sordo hizo retembar la barraca, y casi inmediatamente otros truenos más sordos y lejanos redoblaron allá abajo, por las laderas de Champigny, con retumbar decreciente. Era la renovación de la batalla.
¡Pero valiente cosa les importaba á los señores cantantes de afición la tal batalla!
Aquel estrado, aquellas cuatro velas de sebo habían removido en las entrañas de todo ese populacho no sé qué instintos. Había que verlos, espiando a última copliilla, arrancarse unos á otros los cantares de la boca. Nadie sentía ya el frío. Los que estaban en el escenario, los que salían de él y también los que aguardaban su turno con su canción en la punta de la lengua, todos estaban rojos, sudando, con la mirada encendida. La vanidad les daba calor.
Había allí celebridades del barrio: un tapicero poeta que pretendió decir una canciorcilla de su cantele, «El egoísta», con el estribillo de «Cada una para sí». Y como tenía un defecto de pronunciación,

decía: «El egoísta» y «Gada uno pa fi». Era una sátira contra los burgueses barrigudos que gustan más de permanecer en un rinconcito a calor del hogar que de ir á las avanzadas. Me parece estar viendo aquella carátula del fabulista, con su kepis ladeado sobre la oreja y su carrillera en la barba, subrayando todas las palabritas de su cancioncilla y comparándonos con aire milicioso su estribillo: «Cada uno para fi... Gada uno para fi».
Durante ese tiempo cantaba el cañón también, mezclando su bajo profundo con los trinos de las ametalladoras. Hablaba de los heridos muertos de frío entre la nieve, de la agonía en los recordos de los caminos entre charcos de sangre cuajada, del ciego proyectil hueco, de la obscura muerte, llegando por todos lados á través de la noche.
¡Y el concierto de la octava seguía siempre su curso!
Ahora estábamos en las patochadas. Un vejete chusco, con ojos de tomate y nariz de pimiento marrón, se zambondeaba en el estrado entre un delirio de patachos, aplausos y bravos. La torpe risa de las obscenidades dichas entre hombres solos animados.
(Continuad.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traisgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Cyrenus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luñana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASSEGURARSE:

- un Dote para los HIJOS,
- una Pensión para la VEJEZ,
- una Herencia para la FAMILIA,
- un Libramiento de QUINTAS

por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schaffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Erit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 13.300 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 13.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski huscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitris», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 a 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL». de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA». de 7.500 id.
- «CADIZ». de 7.500 id.
- «VALBANERA». de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

- Este servicio lo practican los vapores correos
- «MIGUEL M. PINILLOS». de 4.500 toneladas.
 - «CONDE WIFREDO». de 5.000 id.
 - «MARTIN SAENZ». de 5.500 id.
 - «PIO IX». de 6.000 id.
 - «CATALINA». de 8.000 id.
 - «BALMES». de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24



CASA RECOMENDADA 'EL PRECIO FIJO'

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO